

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL 2020-2021

IEEQ AFINA UN PROTOCOLO DE SALUD RUMBO AL PROCESO ELECTORAL

Por Khalid Osorio

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sostendrá reuniones con la Secretaría de Salud estatal para establecer una mesa de trabajo permanente para determinar las condiciones bajo las cuales se realizarán las elecciones. El consejero presidente, Gerardo Romero, indicó que el organismo no contaba con este tipo de protocolos ni con especialistas para tratar este tema ya que es un contexto desconocido. Mencionó que una de las opciones consideradas para la elección intermedia de 2021 es la instalación de más puntos de votación al interior de las casillas para evitar la aglomeración de personas, pero será a partir de las reuniones con la Secretaría de Salud que se determinen cuáles serán las medidas. “Tuvimos una primera reunión de trabajo con el secretario de salud, Julio César Ramírez Argüello, para plantear la necesidad de establecer una mesa de trabajo permanente. El Instituto electoral del Estado de Querétaro no tiene especialistas en salud, porque en condiciones normales nunca sabían ocupada. Sin embargo, en este contexto el Instituto se tiene que allegar de información que nos permita transitar absolutamente seguro para la ciudadanía”, indicó el consejero presidente. Se estima es que gran parte de las propuestas políticas se den a conocer a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Este es un escenario en el cual se puede desarrollar gran parte de las campañas políticas, explicó Gerardo Romero. Indicó que ya existe un marco normativo que establece las condiciones bajo las cuales se pueden realizar campañas a través de estas plataformas, por lo que no representa un terreno no explorado para el IEEQ. “Ya hay un marco normativo perfectamente establecido en cuanto al uso de todos estos mecanismos en cuanto a lo que está permitido y lo que no está permitido. Seguramente esas herramientas se van a usar más, pero lo que hay que saber es que no es un terreno desconocido en la materia legal”, expresó Gerardo Romero. Algunos actos que se han presentado en redes sociales donde se hayan denunciado conductas inadecuadas ya recibieron una sanción, mencionó el consejero presidente. (AM 1 y 2)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/08/11/ieeq-afina-un-protocolo-de-salud-rumbo-al-proceso-electoral/>

DENUNCIAS

DENUNCIAN A REGIDOR DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Paulina Rosales

Por presunta promoción personalizada, Néstor Domínguez Luna, diputado local de MORENA, anunció que presentó una denuncia en contra del regidor síndico de San Juan del Río Germaín Garfias, por la entrega de leche y que supuestamente, forma parte de un programa social. En rueda de prensa, Domínguez Luna señaló lo anterior ante un video difundido en redes sociales por el regidor, en el que cuestiona al legislador morenista sobre el destino de sus prerrogativas, y que dijo, ascienden a 200 mil pesos mensuales que: “ni se ve, ni se escucha, ni

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

se han visto aplicados”. De acuerdo con Domínguez Luna, si bien en el logotipo de esta leche se estipula que forma parte de un programa social denominado “leche subsidiada”, según la información de la regidora de MORENA en el ayuntamiento de San Juan del Río, Susana Águila, este no se ha autorizado por la autoridad municipal. “Está haciéndonos creer que se trata de un programa social. Cualquiera de las cosas que sean, será constitutivos una de un delito y la otra, de una falta grave a la constitución”, alertó al explicar, que podría ingresarse este caso a la Fiscalía General del Estado de comprobarse que no existe este programa social. “Hay una promoción indebida, si es que esto se trata de un programa social (...) se prohíbe expresamente la promoción personal indebida, lo que implica no poder en ningún momento nombres, imágenes, símbolos”, acusó. Asimismo, tras el cuestionamiento sobre el destino de sus prerrogativas, el legislador afirmó que todos los diputados reciben mensualmente, dos depósitos de 80 mil pesos por “gastos de actividades legislativas”, así como un depósito de 40 mil pesos para “gastos de comisión y gestión social”. (DQ 3, N 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/denuncian-a-regidor-de-san-juan-del-rio-5608194.html>

IEEQ ORDENA A GERMAÍN GARFIAS RETIRAR PUBLICACIONES DE SUS REDES SOCIALES

Por Rosalía Nieves

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ordenó un emplazamiento y medidas cautelares al regidor síndico del municipio de San Juan del Río, Germaín Garfias Alcántara, para que retire de sus cuentas de redes sociales todas aquellas publicaciones relacionadas con la entrega de leche subsidiada, informó en conferencia de prensa, el diputado local por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Néstor Gabriel Domínguez Luna, denunciante de la queja interpuesta ante la autoridad electoral. Este emplazamiento y medidas cautelares en contra del regidor sindico panista se desprenden del Procedimiento Especial Sancionador IEEQ/PES/010/2020-P bajo el argumento de contravenir el artículo 134 constitucional e incurrir en la promoción personalizada que ha tenido durante la entrega de este tipo de apoyos alimentarios que emanan de programas sociales con una organización a nivel nacional. Precisó que la autoridad electoral del estado fue clara al ordenar que todas las acciones que realice el regidor sindicó de San Juan del Río, serán en el ejercicio de sus facultades, competencias y funciones, las cuales deberán apegarse al principio de legalidad e imparcialidad de los recursos públicos y evitar la inclusión de su nombre, voces, imágenes o símbolos que impliquen promoción personalizada. “Asimismo la autoridad electoral giro oficios al Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable a efecto de que informe toda la información socioeconómica de la situación del regidor Germaín Garfias Alcántara con el Ayuntamiento, todos los programas sociales implementados por el municipio para contrarrestar los efectos del Covid-19 en especial los relativos a la entrega del alimento lácteo con la Congregación Mariana Trinitaria”. (ESSJR 2)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/ieeq-ordena-a-germain-garfias-retirar-publicaciones-de-sus-redes-sociales-5606877.html>

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

DENUNCIA MORENA A GERMAIN GARFIAS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Guadalupe Jiménez

El diputado en Querétaro por el partido MORENA, Néstor Gabriel Domínguez Luna, presentó una denuncia en contra del regidor síndico de San Juan del Río, Germain Garfias Alcántara, por presunta promoción personalizada, con la entrega de leche de una asociación civil con su publicidad. El legislador aseguró que la denuncia fue presentada el 16 de Julio de 2020, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por promoción indebida de la imagen de funcionarios públicos con recursos subsidiados. Y es que el diputado explicó que, según los regidores de Morena en este municipio, no se aprobó ningún programa de esta índole como programa social. Al respecto, explicó que, al no ser un programa oficial aprobado en cabildo, se caería en un delito de desempeño indebido de recursos públicos. “Si no es un programa social, por qué el regidor pretende hacerlo pasar por un programa social. Si no lo es, también pudiera estarse cometiendo un delito, que es el de desempeño indebido de recursos públicos”, comentó. Al respecto, comentó que el IEEQ solicitó al ayuntamiento de San Juan del Río, información sobre la situación socioeconómica del regidor denunciado ante el ayuntamiento y los programas que tiene el gobierno municipal ante la pandemia por COVID-19. En este punto, se pedirá la información relativa a la entrega de leches con la Congregación María Trinitaria, y si existe un convenio de colaboración entre el municipio y la Asociación, y de ser así, brindar los datos técnicos. Por otro tema, tras la petición del propio regidor Germain Garfias de que Domínguez Luna transparente sus prerrogativas, el legislador aseguró que dará un informe de los apoyos que él ha entregado en el marco de la pandemia. Recordó que no existen prerrogativas, sino que los diputados reciben dos depósitos de 80 mil pesos, bajo el concepto de gastos de actividades legislativas; y uno más de 40 mil pesos, para gastos de comisión y gestión social. Señaló que su comisión del Trabajo ha sesionado en 31 ocasiones, y que existen otras como la del diputado José González Ruiz, que es la comisión Instructora, que no han sesionado una sola vez.

<https://rotativo.com.mx/2020/08/10/noticias/metropoli/queretaro/denuncia-morena-a-germain-garfias-en-san-juan-del-rio-852675/>

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

ORDENA IEEQ A REGIDOR DE SJR 'BAJAR' PUBLICIDAD

Por Miguel Ángel Miguel

Tras la denuncia que interpuso el diputado local Néstor Gabriel Domínguez Luna ante el Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ) en contra del regidor síndico del Municipio de San Juan del Río, Germain Garfias Alcántara, sobre supuestos actos anticipados de campaña y promoción indebida de su imagen, el legislador señaló que el instituto ordenó como medida cautelar bajar la publicidad de las redes sociales. Explicó que el 16 de julio se presentó al IEEQ -junto con algunos ciudadano- el procedimiento en contra del Regidor, por lo que el pasado viernes se ordenó como medida cautelar bajar su publicidad; asimismo, se giró un oficio al Ayuntamiento, a las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable, para que informen si existe o no un programa social de “leche subsidiada” por parte del Municipio, y de ser así que envíen el número de beneficiarios, recurso destinado, autoridades responsables de la ejecución, entre otra información. El Diputado local puntualizó que no está en contra de que pueda apoyar a la ciudadanía, ya que entiende que se está pasando por una situación complicada por la pandemia de COVID-19, pero se debe cumplir y hacer cumplir la Constitución, por lo que no por haber una crisis se deban de brincar los lineamientos. Precisó que la denuncia contra el Regidor sindicó, se fundamenta en el artículo 134 párrafo sexto y octavo de la Constitución Política de la Estado Unidos Mexicanos que habla de la promoción indebida; así como en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que dicta sobre la imparcialidad de los recursos públicos que están bajo su responsabilidad. Finalmente, dijo que la autoridad electoral deberá de hacer la investigación en el caso de que se encuentren elementos, y que se proceda a sancionar.

<http://adnformativo.mx/ordena-ieeq-a-regidor-de-sjr-bajar-publicidad/>

DIPUTADO LOCAL DE MORENA DENUNCIA A REGIDOR POR PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA

Por Katia Lemus

El diputado local de Morena, Néstor Domínguez Luna, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra del regidor síndico panista de San Juan del Río, Germaín Garfias Alcántara, por la presunta comisión de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, al repartir cajas de leche utilizando su nombre en la camiseta. “Interpusimos la denuncia por dos cosas; al considerar que el servidor público incurría en actos de promoción personalizada; y, la segunda, al considerar que le mentía a la gente al afirmar que se trataba de un programa social y este fuera el caso, al síndico no le corresponde encabezar el programa municipal, pues no está entre sus facultades”. Destacó que el órgano electoral tendría que darle vista a la Fiscalía General del Estado de Querétaro, pues uno de los delitos que pudiera haberse cometido presuntamente es el de uso indebido de recursos públicos con fines electorales, dado que el funcionario está promoviendo -aseguró- la figura del programa social cuando no está avalado por el ayuntamiento. “Esta leche subsidiada se estaba distribuyendo; el paquete de leche viene con el logo de la Congregación María Trinitaria, que es una asociación civil que por muchos años ha estado repartiendo apoyos de leche, láminas, tinacos, filtros de agua e infinidad de cosas”. Destacó que en las redes sociales de Garfias Alcántara publicó videos y noticias de los recorridos de entrega de leche, con la intención -acusó- de difundir su imagen y promoverla en temas ajenos a su función. Enfatizó que la regidora de Morena, Susana Ávila, le explicó que la entrega de leche no es un programa social, dado que nunca fue autorizado por ninguna autoridad municipal. “Si no es un programa social, ¿por qué está mintiéndole a la ciudadanía?, ¿por qué le está mintiendo a los sanjuanenses? esto podría llevarlo, de comprobarse, a dar vista a la Fiscalía del estado por el delito de desempeño indebido de las funciones de un servidor público”.

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

<http://codigoqro.com.mx/2020/08/10/diputado-local-de-morena-denuncia-a-regidor-por-presunta-promocion-personalizada/>

DENUNCIAN ANTE EL IEEQ A REGIDOR DE SJR POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Leticia Hernández

El diputado local Néstor Domínguez Luna, del grupo parlamentario de Morena, informó que presentó una demanda ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra del regidor de San Juan del Río, Germain Garfias Alcántara, por presuntos actos anticipados de campaña y promoción personal indebida. El legislador informó que aunque no se está en contra del apoyo a la ciudadanía en esta crisis económica que vivimos por la pandemia, no se debe dejar de cumplir la Constitución y las leyes que de ésta emanen; ya que en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prohíbe la promoción indebida de servidores públicos y en el artículo 6 de la Ley Electoral de Querétaro, respecto a los programas sociales, en ningún caso se deben incluir nombres, imágenes o símbolos, que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/08/10/denuncian-ante-el-ieeq-a-regidor-de-sjr-por-posibles-actos-anticipados-de-campana/>

RECHAZA TEEQ RECURSO DE APELACIÓN DE REGIDORA DE MORENA CONTRA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO CAPITALINO

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) rechazó el recurso de apelación de la regidora de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en contra de los secretarios de Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Sostenible, y Ayuntamiento de Querétaro por la supuesta obstrucción de información. De acuerdo con el magistrado presidente Ricardo Gutiérrez Rodríguez una de las razones por la que su voto fue en contra del recurso es porque los regidores deben solicitar toda la información a través del secretario del Ayuntamiento, así como se deben de abstenerse de realizar funciones ejecutivas en la administración municipal como lo parecerían las gestiones de información de la regidora en las dependencias municipales. “La actora debe ceñirse a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica donde se señalan algunos derechos y obligaciones como asistir puntualmente a las celebraciones del Ayuntamiento, contar con voz y voto en las mismas y solicitar por conducto de la secretaria del Ayuntamiento la información y demás documentación de la gestión municipal necesaria para el cumplimiento de sus funciones “, precisó el magistrado. Asimismo, el Pleno del TEEQ desechó los proyectos que buscaban la impugnación de resoluciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** promovidas por los partidos Morena y Movimiento Ciudadano. En el recurso promovido por Morena se buscaba la impugnación de los lineamientos para la remoción de consejerías electorales y destitución de titulares de las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del **IEEQ**. Uno de los argumentos para votar en contra fue que aún no están definidos estos representantes, además que se tiene que definir quiénes eran los verdaderos afectados por esta resolución. Por último, el recurso de Movimiento Ciudadano buscaba impugnar el procedimiento sancionador IEEQ/POS/004/2020-P, pues argumentaba que no fue notificado a tiempo para presentar su inconformidad; sin embargo, se informó que el representante del partido estuvo presente el día de la sesión que se votó dicho procedimiento.

<https://codiceinformativo.com/2020/08/rechaza-teeq-recurso-de-apelacion-de-regidora-de-morena-contra-secretarios-de-ayuntamiento-capitalino/>

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECHAZA TEEQ QUEJA DE REGIDORA

El TEEQ rechazó la denuncia que interpuso la regidora capitalina Ivonne Olascoaga en contra de secretarios del ayuntamiento capitalino. La también coordinadora de los regidores de Morena interpuso la denuncia al considerar que se le afectó, impidiéndole cumplir con su trabajo a favor de la ciudadanía, esto luego de que titulares de las secretarías de Desarrollo Social, Finanzas y Desarrollo Sostenible no le brindaron la información solicitada, pero el TEEQ estimó que la actora debió presentar todas sus solicitudes de información al Secretario de Ayuntamiento. (EUQ, CQRO)

PROYECTAN CREACIÓN DE NUEVO PARTIDO

En breve se llevará a cabo la toma de protesta de la dirigencia municipal de RSP en San Juan, organismo que se encuentra a la espera de obtener el registro como partido político por parte del INE, dio a conocer el coordinador local de dicha agrupación, Javier Osornio Salinas. (ESSJR)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI QUERÉTARO, ABIERTO A ALIANZAS PARA 2021

Como parte de las recientes modificaciones a los estatutos del PRI, se permite que el tricolor se alía con “cualquier fuerza política”, que le garantice el triunfo electoral, aseveró el dirigente Paul Ospital. En rueda de prensa, Ospital hizo referencia a las recientes modificaciones de los estatutos que dijo, también estipulan que ninguna persona que haya cometido violencia política en razón de género podrá ser candidata del partido. (CI)

SI ‘PLURIS’ CAMBIARAN DE BANCADA, DEBERÁN RENUNCIAR AL CARGO: PRI

Las diputaciones plurinominales del PRI serán exclusivamente para los militantes, quienes estarán obligados a firmar un oficio ante los órganos partidarios, en el que se comprometen a que si abandonan su bancada tendrán que renunciar también al cargo, advirtió Paul Ospital, presidente del comité estatal del tricolor. (N, CQRO)

PROPONE PRI PLAN DE REACTIVACIÓN TURÍSTICO

Relanzar programa de Pueblos Mágicos, creación del Consejo de Promoción para Turismo Sustentables, así como del Fondo de Rescate para Mipymes Turísticas, son algunas acciones que propone el PRI para reactivar la economía. A través de una rueda de prensa virtual, el secretario de Acción Electoral del PRI en Querétaro, Antonio Macías, explicó que desde el Comité Ejecutivo Nacional se proponen tres acciones que puedan ayudar al sector. (DQ, N, ESSJR)

PRD

PRD RENUEVA DIRIGENCIA ESTATAL EN QUERÉTARO

Diego Armando Urías Hernández, exdirigente juvenil y exregidor en Huimilpan, fue electo este domingo 9 de agosto como nuevo dirigente en Querétaro del PRD. De acuerdo con un comunicado de prensa, el proceso de renovación de la dirigencia perredista en Querétaro se llevó a cabo este domingo 9 de agosto,

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

en atención a la Convocatoria emitida por el Consejo Nacional para la elección de la nueva dirigencia nacional, las 32 estatales, así como la integración del Consejo Nacional y Consejos Estatales. (PA, Q)

MORENA

CON MORENA SERÁ EL PRIMER CAMBIO EN QUERÉTARO

En la ecuación del dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional, Jesús Méndez Aguilar, Querétaro tendrá en el 2021 su cuarta alternancia, sí, pero -dice- “será su primera alternativa, porque en las tres anteriores sólo ha habido cambio de gobierno; el PRI el PAN han seguido políticas muy parecidas, neoliberales, y ahora viene el cambio verdadero”. (PA 1 y 5)

<https://plazadearmas.com.mx/morena-es-primera-alternativa-mendez/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GANA PANCHO EN EL RÁNKING ANTI COVID

El gobernador Francisco Domínguez obtuvo el 80.4% de aprobación por el manejo de la crisis sanitaria por el Covid-19, que lo colocó en el primer lugar a nivel nacional, de acuerdo con la encuesta de México Elige. (DQ, principal)

N: MEJOR MANEJO

De acuerdo con la encuesta publicada por “México Elige” el gobernador Francisco Domínguez cuenta con el porcentaje de aprobación más alta de la población respecto al manejo de la crisis por el Covid- 19. (N, principal)

AM: LA CIUDAD SE HUNDE MÁS DE 5 CM AL AÑO: UNAM

Querétaro se hunde entre 5 y 10 centímetros por año, debido a la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Esto acrecienta fallas como la de 5 de febrero, la formación de cavernas y aumenta la probabilidad de socavones. (AM, principal)

EUQ: AUMENTARON 4.8% LAS REMESAS EN 2DO. TRIMESTRE

Durante abril, mayo y junio, periodo en el que se paralizó gran parte de la economía local debido al cierre de la mayoría de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, ingresaron en promedio al estado por día poco más de 4.7 millones de pesos por concepto de remesas. (EUQ, principal)

CQRO: MUNICIPIO AMPLÍA APLICACIÓN DE PRUEBAS COVID-19

El municipio de Querétaro extenderá el alcance poblacional del programa de aplicación de pruebas para detección de Covid-19 a través de “Médico en tu calle”. (CQRO, principal)

PA: MORENA ES PRIMERA ALTERNATIVA: MÉNDEZ

En la ecuación del dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional, Jesús Méndez Aguilar, Querétaro tendrá en el 2021 su cuarta alternancia, sí, pero -dice- “será su primera alternativa, porque en las tres anteriores sólo ha habido cambio de gobierno; el PRI el PAN han seguido políticas muy parecidas, neoliberales, y ahora viene el cambio verdadero”. (PA, principal)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

PODER EJECUTIVO

SUPERVISAN ALCALDE Y GOBERNADOR LA REHABILITACIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE EL TINTERO

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, acompañó al gobernador Francisco Domínguez en un recorrido de supervisión en las obras de rehabilitación de la Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles de la colonia El Tintero, que con una inversión municipal de 19.9 millones de pesos, mejorará los espacios deportivos y sana convivencia para más de 50 mil habitantes de la zona. Las obras llevan un avance del 56 por ciento y entre ellas destacan: la rehabilitación del campo de fútbol, la creación de una pista de atletismo y la construcción de un campo de béisbol. (DQ, N, AM, PA)

REGISTRA REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN EL TINTERO AVANCE DEL 56%

El gobernador Francisco Domínguez supervisó los trabajos que se realizan en las instalaciones de la Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles, en el Tintero, donde se invierten más de 33 mdp de recursos estatales y municipales. En compañía del presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, el mandatario realizó un recorrido por el complejo deportivo que beneficiará a más de 50 mil habitantes de las colonias El Tintero, Santa Mónica, El Rocío y zonas aledañas de la delegación Felipe Carrillo Puerto. En la supervisión de obra, el director general del Indereq, Markus López, destacó que durante este año el instituto tiene en ejecución una bolsa de 50 millones de pesos para rehabilitar espacios deportivos en todo el municipio de Querétaro, así como en 11 planteles de educación media superior. (CQRO)

INSTALARÁN 180 CÁMARAS EN DEPORTIVOS

Con la finalidad de reforzar la seguridad en los parques que administra el Indereq instalarán 180 cámaras en las inmediaciones de los centros deportivos, para que la población realice sus actividades recreativas de manera más segura. (...) El anuncio se hizo durante el recorrido que hizo el gobernador Francisco Domínguez por la unidad deportiva Plutarco Elías Calles en el Tintero, donde también se anunció la inversión que se hace y el avance que llevan las obras de rehabilitación del deportivo. (EUQ)

INAUGURA SEMANA DIGITAL DE LA EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

El gobernador del estado, Francisco Domínguez, inauguró de manera virtual la Semana Digital de la Educación e Inclusión Financiera, en la cual se buscará impulsar y proveer información relevante en materia económica y financiera a las y los jóvenes queretanos para contribuir en su formación y competitividad. En su mensaje, el mandatario estatal reconoció que dicha iniciativa integra educación financiera, conocimiento y emprendimiento para las nuevas generaciones, conservando un sentido incluyente e innovador. “Por medio de este espacio digital, podrán redimensionar sus áreas de oportunidad (...) en el sistema financiero mexicano, en la economía local y en su economía personal; podrán fortalecer sus capacidades productivas y afianzar su toma de decisiones en áreas fundamentales de empleo, educación, colaboración y emprendimiento”, señaló. (N)

ASCIENDEN A 586 LOS DECESOS POR COVID-19 EN QUERÉTARO

La Secretaría de Salud del estado de Querétaro informó que este lunes se reportó el deceso de siete personas más por Covid-19, con lo que el total de defunciones en la entidad asciende a 586. En un comunicado, la dependencia estatal explicó que este día se sumaron 28 casos más de infección por SARS CoV-2. En el estado se tiene un registro acumulado de cuatro mil 687. (N)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

QUERÉTARO REGISTRA 77 CASOS DIARIOS DE COVID-19 EN PROMEDIO

En las últimas dos semanas se ha tenido un promedio de 77 casos confirmados del virus COVID19 en Querétaro, indicó la directora de Servicios de Salud de la SESEQ, Martina Pérez. “Si sacáramos un promedio, por fecha de inicio, tendríamos un promedio de 7 casos por día”, expresó. Mencionó que la tendencia sigue al alza por las muestras que se registran y que se acumulan a la curva epidémica. (CQRO, PA)

SJR SE ACERCA A 400 CASOS DE COVID-19

La DGE en el panel nacional de Covid-19 registró 396 contagios en San Juan del Río, de los cuales el 53.61% son hombres y el 46.39% mujeres, y hasta el momento se han acumulado 49 defunciones en lo que va de la contingencia sanitaria. (ESSJR)

VOCERÍA ORGANIZACIONAL COMPARTE ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LA PANDEMIA EN CORTO TIEMPO

En la transmisión de la Vocería Organizacional de Querétaro, correspondiente al lunes 10 de agosto, se difundieron estrategias para que la población pueda realizar cambios de hábitos y de rutinas, a fin de lograr que, aun con la presencia activa de COVID-19 en el entorno, se aprenda a vivir con el virus sin contagiarse. El Vocero, Rafael López, detalló que los cambios de hábitos para adaptarse y evolucionar ante la pandemia deben ser asimilados de forma paulatina, como producto de la repetición diaria, comenzando con acciones sencillas, con recompensas en los logros y tolerancia en los retrocesos, pero con enfoque y avance. (N)

VIALE QUE ANTROS Y BARES ABRAN SI VENDEN COMIDA

Los antros y bares del estado de Querétaro podrían abrir si venden comida. La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, consideró que dicha propuesta es viable, siempre y cuando dichos establecimientos cuenten con el giro comercial pertinente emitido por la autoridad municipal. Esto luego de que esa es una propuesta de dicho gremio para poder habilitar la venta de comida, y por ende, tener ingresos económicos. (N, Q, ADN)

EL 100% DE NIÑOS CON COVID SE HA CURADO

Todos los niños que resultaron positivos de Covid-19 en Querétaro ya cuentan con alta sanitaria, sólo un menor de siete meses permanece activo y con seguimiento domiciliario; ahora ningún caso ha sido grave. Así lo informó Martina Pérez, directora de los Servicios de Salud, quien recordó que la experiencia mundial indica que los niños son menos propensos a presentar complicaciones. (EUQ)

ESTA SEMANA INICIA LA ENTREGA DE LIBROS

Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, refirió que en las zonas sin conectividad como los municipios de la Sierra Gorda y Semidesierto repartirán a partir esta semana los libros de texto gratuito y los tutores tendrían que acudir a las escuelas a recogerlos. Preciso que buscarían la forma en que los padres de familia acudan a las instituciones por grupos pequeños para que puedan recoger los libros de texto para el ciclo escolar 2020-2021. (DQ)

EN QUERÉTARO, CADA SEMANA FALLECEN DOS JÓVENES POR ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

En el estado de Querétaro, cada semana fallece un promedio de dos jóvenes en accidentes automovilísticos que son la principal causa de defunción entre la población joven, comentaron los pilotos profesionales Miji Dörrbecker y Fernando Gómez, durante una conferencia en línea con los estudiantes de

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

la Universidad Mondragón México. La conferencia, con la que dio inicio al nuevo ciclo escolar en la Universidad, es parte de la gira “Es de Valientes Conducir con Seguridad” organizada por la SEJUVE estatal para concientizar a los jóvenes que ponerse en situaciones de riesgo al manejar les puede costar la vida. (N)

QUERÉTARO Y ALEMANIA FORTALECEN LAZOS COMERCIALES

El embajador de México en Alemania, Rogelio Granguillhome Morfin, presentó las oportunidades comerciales de inversión y cooperación entre México y Alemania, ante el titular de la Sedesu, Marco Del Prete, y empresarios queretanos. Durante su mensaje de bienvenida, el secretario Marco Del Prete destacó que la colaboración con Alemania ha hecho posible la aplicación del modelo de educación dual, que resulta una opción flexible para atender las necesidades académicas e industriales ante los constantes cambios tecnológicos. (N, CQRO)

ESTADO Y MUNICIPIOS SUPERVISAN MEDIDAS SANITARIAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO

Dentro del operativo conjunto para mitigar los contagios de COVID-19, autoridades estatales y municipales de Querétaro supervisaron este fin de semana las actividades realizadas en 16 plazas comerciales de Corregidora, El Marqués y la capital. Personal de Protección Civil Estatal y municipal de Corregidora, El Marqués y Querétaro, así como elementos de la Policía Estatal y municipal de cada demarcación supervisaron el cumplimiento de las medidas de salubridad dictadas por la SESEQ en establecimientos de las Plazas Comerciales: Doxa, La Cima, Ancona, Las Palmas, La Punta, Nazas, La Laborcilla, Belén, Pabellón Querétaro, Estrella, Terranova, Hidalgo, Palmas (Juriquilla), Ancona (La Pradera), Omega y Markes. (N, EUQ, PA)

PODER JUDICIAL

EN SEPTIEMBRE, INFORME DE JOSÉ ANTONIO ORTEGA CERBÓN

El magistrado presidente del TSJE, José Antonio Ortega Cerbón, informó que rendirá su Segundo Informe de Actividades en las instalaciones de la Legislatura a finales del mes de septiembre. “En septiembre, podría ser a mediados o finales de mes, pero todavía estamos esperando tiempos y de alguna manera también tenemos que platicar con la Legislatura para poder estar en condiciones de definir la fecha”, dijo. (PA)

FILTRO VIAL REGRESA A 63 MIL PERSONAS

En total de 63 mil 317 personas han sido regresadas a su lugar de origen, es decir, se ha restringido su movilidad por el estado, esto a través de los filtros sanitarios que se instalaron con motivo de la pandemia de Covid-19. Juan Marcos Granados, titular de la SSC, informó que estos operativos se realizan con la SESEQ, PC y de Seguridad Pública tanto del estado como de los municipios, quienes han revisado 513 mil 214 vehículos y 817 mil 343 personas. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

PRESENTA DIPUTADA ELSA MÉNDEZ INICIATIVA REFERENTE A VIOLENCIA DOGMÁTICA

Elsa Méndez, presidenta de la Comisión de la Familia de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, presentó el día de hoy en la oficialía de partes de esta Legislatura, la iniciativa de ley que

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

reforma el artículo décimo, sección segunda delitos contra la familia, capítulo 1, adicionándole el artículo 211 quintos del código penal para el estado de Querétaro. (N)

EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR NADIE SE QUEDARÁ SIN CLASES

La diputada Concepción Herrera presentó un exhorto con el objetivo de que no exista un rezago en la educación, ya que el interés superior de las niñas, niños y adolescentes va por encima de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 y nadie deberá quedarse sin clases. La legisladora indicó que la fracción legislativa de Querétaro Independiente, busca garantías de educación incluyente para los más de 500 mil estudiantes en Querétaro, quienes tendrán acceso a la educación a través de las diferentes plataformas que se han destinado en el sector público como privado para que el conocimiento llegue a casa. (N)

QUE LA COCA COLA ES VENENO DICE DIPUTADA

La diputada local por MORENA, Laura Polo, aseguró que la Coca-Cola y en general los refrescos son un veneno, esto al subrayar que la bancada en el Congreso ya planea presentar una iniciativa similar a la de Oaxaca para prohibir en los menores de edad el consumo de la comida "chatarra". (PA)

MUNICIPIOS

SUSPENDEN 4 ESTABLECIMIENTOS E INTERVIENEN EN 2 FIESTAS MASIVAS

La suspensión de cuatro establecimientos y la intervención en dos fiestas masivas fueron acciones que llevó a cabo Protección Civil Municipal de Querétaro en relación con la prevención ante la contingencia sanitaria del Covid-19. Al respecto, el titular de dicha dependencia, Carlos Rodríguez Di Bella, informó que tan solo este fin de semana llevaron a cabo visitas a más de 15 plazas comerciales; revisaron 120 locales de ropa, comida y servicios; hicieron operativos en cuatro centros de rehabilitación y dos bares, e intervinieron en dos eventos masivos. (CQRO)

MERCADOS PÚBLICOS DE LA CAPITAL FORTALECERÁN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

A partir de esta semana los mercados públicos de la capital se sumarán al programa Red Negativa, mejor conocido como sistema de vigilancia epidemiológica, con la finalidad de registrar diariamente los posibles casos de coronavirus que se pudieran presentar. Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, señaló que se espera que al menos tres mil personas de este sector se sumen de forma voluntaria para descartar síntomas de esta enfermedad. (AM, CI)

AMPLIA MUNICIPIO COBERTURA DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE DETECCIÓN DE COVID-19

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, anunció la ampliación de alcances de las Pruebas de Detección de COVID-19 que se realizan a través del programa Médico en tu Calle, sumando ahora a la población en riesgo por algún padecimiento de salud o por enfermedad, además de que se mantendrá la atención a adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. (DQ, N, AM, EUQ)

ARRANCA PROGRAMA DE "OCUPACIÓN TEMPORAL" EN LA CAPITAL

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, anunció el arranque del programa de "Ocupación temporal", que pretende beneficiar a 2 mil queretanos con un ingreso de 5 mil pesos mensuales hasta por dos meses, a cambio de apoyo laboral en las diferentes dependencias municipales. Informó que el objetivo adicional es colocar a estos ciudadanos en fuentes de empleo formales. (DQ, N, AM, EUQ, CQRO)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

FEDERACIÓN RECORTA 50MDP DE INGRESOS A QUERÉTARO

El municipio de Querétaro registró una disminución en sus ingresos federales equivalente a 50 millones de pesos, con respecto a lo que estaba programado que recibiría, armó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. (DQ)

POSITIVAS 70% DE PRUEBAS DE MÉDICO EN TU CALLE

A través del programa Médico en tu Calle, se han aplicado un total de 51 pruebas para la detección del virus SARS COV-2, causante de la enfermedad COVID-19, de las cuales el 70.6 por ciento resultaron positivas, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. Hasta el momento, puntualizó, ninguno de los casos que se han confirmado tuvo que ser hospitalizado y todos llevan su proceso de recuperación en sus domicilios; además de que se ha tenido alta eficiencia en la detección de personas con síntomas de COVID-19. (N)

SANCIÓN ECONÓMICA APLICARÁN A ORGANIZADORES DE FIESTAS EN QUERÉTARO

Hasta 25 mil pesos podría alcanzar la sanción a los organizadores de 3 fiestas que se reportaron este fin de semana, mismas que fueron suspendidas por autoridades municipales y que en una de ellas había más de 200 personas, además de que se confirmó la presencia de menores de edad aparentemente ingiriendo bebidas alcohólicas, confirmó el secretario de gobierno Apolinar Casillas. (DQ, N)

EJIDATARIOS DE SAN PEDRO MÁRTIR PIDEN INDEMNIZACIÓN

Al menos 16 ejidatarios de la comunidad de San Pedro Mártir, en el municipio de Querétaro, pidieron la reparación del daño por las afectaciones que han tenido por diversas irregularidades y al ser despojados de sus terrenos por autoridades agrarias estatales y federales, aseguró Armando Rivera, presidente estatal de la Central Obrera Campesina del Centro. (CQRO)

ACUSA OCHOA FAVORITISMOS EN REPARTICIÓN DE RECURSOS

El alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, consideró que por motivos políticos se está dejando fuera a su administración en la repartición de recursos para programas sociales, lo que provocaría que se pierdan 27 mdp de recursos federales del Fondo de Infraestructura Social. Junto con los 18 delegados del municipio acudieron a las instalaciones de la SEDESOQ para que bajen estos recursos estatales. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

GANADEROS PREVIENEN PROPAGACIÓN DEL VIRUS

El buen manejo sanitario de sus granjas, establos y el cuidado de la sanidad en sus procesos, hacen a los ganaderos portavoces naturales para la prevención y combate al Covid-19, afirmó el presidente del Unidad Ganadera Regional de Querétaro, Alejandro Ugalde Tinoco. Ugalde Tinoco reconoció las decisiones que ha tomado el gobernador para enfrentar la pandemia y que dijo que cuenta al 100% con el apoyo del sector pecuario. (DQ)

BOMBEROS QUERÉTARO SE CERTIFICARÁN EN BUCEO

Los Bomberos Querétaro alistan una certificación en buceo para rescates, con el propósito de incrementar los protocolos de actuación en caso de emergencias que se presenten dentro de cuerpos de agua de la capital queretana. (AM)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

IMPORTE CONFERENCIA LA DRA. TERESA GARCÍA GASCA

La Rectora de la UAQ, Teresa García, cerró el IV Coloquio de Educación y Arte: “La propuesta de formación de la figura docente en las artes”, organizado por la Licenciatura en Docencia del Arte de la Facultad de Bellas Artes (FBA) en los campus Centro Universitario y San Juan del Río. (PA)

A DETENIDOS EN TEJEDA, SE LES INVESTIGA SU PARTICIPACIÓN EN OTROS DELITOS, ADEMÁS DE HOMICIDIO

La FGE informa que se han cumplimentado 4 órdenes de aprehensión en contra del mismo número de imputados, detenidos en la colonia Tejeda, por el delito de homicidio, en hechos ocurridos el 7 de agosto, en la colonia San José el Alto. (N)

ENCUENTRAN DROGA EN IMAGEN RELIGIOSA

Luego de que un binomio canino detectó droga en una figura religiosa que iba oculto en una imagen religiosa, esta quedó bajo resguardo de personal de la Guardia Nacional para su posterior remisión a la FGE, lo anterior ocurrió en el Área de Paquetería del AIQ. (DQ)

MOSTRARAN A COMENSALES PROTOCOLOS DE LIMPIEZA

Los empresarios restauranteros lanzarán una campaña el próximo lunes, la cual consistirá en mostrar los procesos con los que trabajan al interior de los restaurantes (...) Al respecto, el presidente de la Canirac, Octavio Mata, indicó que el organismo que preside realizó la donación de 5 mil cubrebocas que se repartieron en los establecimientos. (AM)

EJIDATARIOS EXIGEN UNA REPARACIÓN POR DESPOJO

Los ejidatarios de San Pedro Mártir insistieron en que se dé la reparación del daño por los despojos de sus terrenos, de 57 hectáreas; así lo afirmó, Armando Rivera, presidente estatal de la Central Obrera Campesina del centro, quien denunció, ha existido anomalías en el proceso de recuperación de dichos predios. (DQ)

VERANO “MUERTO” PARA LOS HOTELEROS

Con un verano que ha pasado “sin pena ni gloria, un par de hoteleros cerrados por cambio de administración o de planes por la pandemia de Covid-19 y una operación del sector que no se acerca al 30% de su capacidad autorizada, así el regreso a la normalidad de la industria sin chimeneas en Querétaro, esto de acuerdo con el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en la entidad, Camilo Antón García. (DQ)

ARTESANAS SOBREVIVEN VENDIENDO TAPABOCAS (CRÓNICA)

“¿Cuánto cuestan los cubrebocas?”, pregunta una joven al tiempo que toma uno de estos artículos para verlo más detalladamente. “60 pesos”, responde Mariana Miranda, artesana originaria de Amealco, quien como muchas de sus compañeras, ve en estos productos, convertidos en artículos de primera necesidad por la emergencia sanitaria causada por el Covid-19, un área de oportunidad para recuperarse de la crisis económica. (EUQ)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

CONDUSEF LANZA REPORTE CASOS ATENDIDOS EN QUERÉTARO

Durante los primeros tres meses de 2020, la Condusef llevó a cabo 665 controversias en defensa de las personas usuarias de productos y servicios financieros del estado de Querétaro, lo que significó un decremento de 51.1% respecto al mismo periodo de 2019. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “COMISIONES”

Por Adán Olvera

Cuando en este país se quiere dejar pasar algo y que no se llegue a nada, entonces se crea una comisión especial o una comisión de la verdad, para llegar a nada y es que ejemplos de comisiones hay muchos y no paran cuando se quiere que algo no avance. Ahora en el multi publicitado caso ERLA el líder nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, propone que en los próximos días su partido impulse la creación en la Cámara de Diputados de una "gran comisión de la verdad" integrada por legisladores, para dar seguimiento a los casos del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, el exgobernador de Chihuahua, César Duarte y el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna. Asegura que ayudarán en las tareas de la Fiscalía General de la República (FGR) y "también tendrá que investigarse gobernadores que en este momento están en activo, todas las denuncias todos los señalamientos nos indican que el gobernador de Querétaro (Francisco Domínguez) y de Tamaulipas (Francisco Javier Cabeza de Vaca) tuvieron una participación en estas actividades que en un momento la justicia declarará si fueron ilegales o no". Lo cierto es que ERLA y sus declaraciones son todo un misterio y solamente se adelantan cosas en notas de prensa, pero la FGR no dice mucho por el presunto "sigilo" en la investigación, que trata a ERLA como invitado VIP a su país después que lo sacaron de una prisión en España. Las comisiones de la verdad en México normalmente sirven para que no pase nada, para tomarse fotos y ganar adeptos de diversos movimientos. Sobre todo, cuando se acercan las temporadas electorales, los partidos de oposición son los principales interesados en crear estas comisiones que no sirven de mucho y que seguramente veremos otra versión corregida de un elemento que en el pasado no ha servido de mucho. De rebote. "Ciclistas" en Querétaro aseguran que hubo detención arbitraria de sus colegas sobre ruedas, pero la Policía Municipal asegura que los encontró en plena pinta de paredes con todo y lata de pinturas, esperemos que no sean además de esos rodadores que andan por las calles en sentido contrario y a toda velocidad. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

LUJOS. Ya que tanto les gusta dramatizar y echándole cuentas sólo a lo que valen los 28 espectaculares del senador Juan José Jiménez y los 16 que puso el notario Arturo Maximiliano García en sus precampañas, salen cuando menos 500 mil pesos que los muy "fifís" (diría su jefe) no dedicaron ni a despensas ni a medicinas, sino a fantocherías de la política que, además, violan la ley electoral. URGENCIAS. En plena crisis de identidad del PRI y aprovechando que Adolfo Ríos García anda enojado con Morena porque nada le dio en el 2018, los del partido tricolor le ruegan al ex futbolista que considere, cuando menos, ser su candidato a la alcaldía de Querétaro el próximo año. SE VAN. El "Arquero de Cristo" es visto como necesario ya que, en los cálculos del delegado "manos de tijera" Jorge Meade y del espurio intermitente Paul Ospital, ni María Alemán ni Abigail Arredondo ni el propio Ospital suman el mínimo de votos para conservar el registro priísta (y si regresa Juan José Ruiz de su expulsión, menos). El caso es que Adolfo Ríos quiere postularse otra vez y el único misterio es mediante qué partido lo hará. (DQ)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

ASTERISCOS

Turismo y negocio de la mano. La reactivación del sector hotelero ha sido más lenta de lo que se tenía contemplado y la razón es simple: gran parte de la ocupación se asociaba al turismo de negocios. Con la parálisis industrial dejaron de llegar empresarios, participantes de congresos y empleados, por lo que urge al sector de turismo que las empresas nacionales e internacionales retomen su impulso. Establecimientos rebeldes. Este fin de semana, cuatro establecimientos comerciales fueron suspendidos por la Unidad de Protección Civil del Municipio de Querétaro, por no respetar las medidas sanitarias ante la pandemia por COVID-19. En la capital, ya suman en total 86 suspensiones en lo que va de la contingencia sanitaria. Quizá no ha quedado claro que los contagios continúan en aumento. Del gozo al pozo. Las fiestas y reuniones en la ciudad no cesan. Este fin de semana, se detectaron dos reuniones con gran cantidad de personas, una en un salón de la colonia Colinas del Sur y otra en un domicilio particular, ambas fueron suspendidas por la autoridad. Cabe señalar que los festejos en época de COVID-19 salen caros, pues las multas por reunir a más de 200 personas, de acuerdo con la Secretaría de Gobierno capitalina, van de 130 mil 200 a 260 mil 640 pesos. (AM 8)

BAJO RESERVA

Felifer se sube al ring contra Morena. Uno de los actores que anda muy activo es el diputado federal Felipe Fernando Macías. El legislador panista, nos comentan, dará el jueves venidero una conferencia a través de canales digitales que se denomina "Populismo contra Democracia". Esto servirá para que Macías hable del ya cercano 2021 y la lucha que dará en el ámbito electoral su partido contra Morena, instituto político, que a decir del joven diputado de Querétaro, "está llevando al país a una de las peores crisis en materia económica, de salud y de seguridad". La UAQ seguirá en semáforo rojo de "alerta máxima" A pesar de que esta entidad transitó a color naranja desde el pasado 17 de junio, lo que permitió la reapertura muchas actividades productivas y comerciales, en donde todavía la situación epidemiológica es considerada en "alerta máxima" es en la Universidad Autónoma de Querétaro. Esta casa de estudios informó que todas las actividades académicas y administrativas de la Institución se encuentran en Semáforo Rojo. Esto implica, nos dicen, que todas las clases son virtuales de este semestre que inicia, además de que las actividades de investigación y administrativas se llevan a cabo sólo las indispensables. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se mantiene UAQ en semáforo rojo. Que todas las actividades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Querétaro continúan en semáforo rojo, de acuerdo con los "Lineamientos de observancia general para la comunidad de la UAQ ante la contingencia sanitaria COVID-19" para el semestre 2020-2. "Estamos en el punto de máximo cuidado y precaución, en donde todas las clases son virtuales, las actividades de investigación y administrativas se llevan a cabo solo las indispensables; se pueden realizar algunas actividades especiales, en función de que cumplan con los lineamientos y las disposiciones", informó la rectora Teresa García Gasca. Unidad de Inteligencia Económica regresará bienes a víctimas. Que uno de los objetivos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), adscrita a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del estado de Querétaro, será recuperar bienes muebles, inmuebles, vehículos, entre otros, y regresarlos a las víctimas, que pueden ser el Estado o particulares, dijo el fiscal anticorrupción de la entidad, Benjamín Vargas Salazar. Aunque este lunes se solicitó una entrevista con este último, el área de Comunicación Social de la Fiscalía General del estado proporcionó un audio en el que se ofreció información sobre la UIPE, misma que fue dada a conocer por "Códigoqro" en su edición de ayer. La mencionada área afirmó que la instancia recién creada comenzará a operar en un plazo no mayor a 60 días naturales, el cual se cumple el 6 de octubre; antes de esta fecha,

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

indicó, deberá ser nombrado su titular. Elige PRD a nuevo dirigente estatal. Que el pasado domingo 9 de agosto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) renovó su dirigencia estatal en Querétaro, con base en la Convocatoria del Consejo Nacional para la elección de la nueva dirigencia nacional, las 32 estatales, así como la integración del Consejo Nacional y Consejos Estatales. La nueva dirigencia en la entidad quedó conformada por: Diego Armando Urías Hernández, como presidente; Humberto Gerardo Ruiz López, como secretario general; y se eligió a Adolfo Camacho Esquivel como presidente del Consejo Estatal, órgano que designará a los candidatos para el proceso electoral del próximo año y también de aprobar la política de alianzas. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Cambio en la bancada MORENA. El que a lo mejor da el grito en septiembre es el diputado MAURICIO RUIZ OLAES cuando tome la coordinación de la bancada de Morena la legisladora PALOMA ARCE ISLAS para el tercer año de la LIX Legislatura del Estado, porque aunque desde el segundo asumió FABIOLA LARRONDO MONTES, él sigue ostentándose como tal y, pues, simplemente, ya no lo van a dejar. Agüita del Congreso para ya deje el hueso. (PA 1)

FUEGO AMIGO / EL GOLPE AVISA.

La casa que está al lado de la Fundación Carol Rolland A.C., en las calles de Ocampo Número, en el Centro Histórico de Querétaro, está a punto de venirse abajo, según lo reportaron desde el 30 de marzo del presente año a las autoridades, sin que -para variar- les hagan caso. Así lo están denunciando a través de una manta colocada en la fachada del museo. Ya nomás falta eso, aquí en donde se caen los árboles y cualquier día de estos hasta algún funcionario. ¿A poco no? (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Razones. Emilio Lozoya Austin denunciará ante un juez al ex presidente Enrique Peña Nieto, al ex secretario Luis Videgaray y a los gobernadores Francisco Domínguez Servién y Francisco Cabeza de Vaca, de Querétaro y Tamaulipas respectivamente, como partícipes en el tema de los sobornos relacionados con la reforma energética y el proyecto etileno XXI. El ex director de Petróleos Mexicano, como es sabido, se acogió al criterio de oportunidad para colaborar con las autoridades en el esclarecimiento del caso Odebrecht y los 10 millones de dólares recibidos y distribuidos entre destacados miembros de la clase política. Así lo confirmó ayer el columnista Jorge Fernández Menéndez, adelantando que Lozoya y no la Fiscalía General de la República inculpará a esos y otros personajes participantes. Según fuentes del muy enterado columnista de Excélsior esta semana “el ex director de Pemex denunciará penalmente a todos los que considere involucrados y en ese sentido el margen para citar a declarar a una enorme cantidad de personajes de la vida política, incluyendo al ex presidente Peña Nieto y a Luis Videgaray, es enorme”. Pero no solamente ellos. Lozoya “involucrará también a los relacionados con la reforma energética y con el proyecto etileno XXI, por lo cual intentará involucrar de alguna forma al ex presidente Calderón y a otros funcionarios panistas, incluyendo los gobernadores Francisco Domínguez y Francisco Cabeza de Vaca, que también, si es así, tendrán que terminar declarando”. Hay una gran diferencia entre que la FGR o Lozoya presente la denuncia. Lo explica así Fernández Menéndez: Primero que al no ser la FGR la que hace la acusación tiene las manos mucho más libres para seguir la vía de la acusación que hará Lozoya. Segundo, que el que tendrá el peso de la prueba es el propio Lozoya: él tendrá que demostrar, para conservar el criterio de oportunidad del que goza, que sus denuncias están sustentadas por hechos. Para la FGR y el ministerio público es una oportunidad de llevar a declarar a todos los involucrados por Lozoya, más allá

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

de que se pueda demostrar o no su participación. Y en esa suerte de teoría del caos es donde puede ocurrir cualquier cosa, se destruirán reputaciones, se develarán secretos, se dirán muchas mentiras o verdades con tal de salvarse denunciando a otro. Esta semana no se tratará sólo del caso Lozoya. El de la Policía Federal y el Cisen, traerá también mucha cola. Según versiones oficiales, los 19 ex funcionarios de PF, Cisen y Gobernación están acusados de no justificar, según lo estableció la Auditoría Superior de la Federación, dos mil 500 millones de pesos de los fondos reservados para operaciones de seguridad. Los únicos autorizados a disponer de esos recursos, a autorizar su utilización, eran el secretario de Gobernación, y los jefes de administración de PF, en este caso Jesús Orta, durante la primera parte del sexenio pasado y luego Frida Martínez, por eso, ellos dos son los principales acusados. Pero esa es otra historia. Para los efectos locales cobra gran relevancia que se insista en el involucramiento del gobernador Francisco Domínguez Servién que, como aquí se ha insistido, mantiene un extraño silencio, para nada acorde con su naturaleza belicosa y pateadora. Esos tres casos, el de los políticos, el de Gobernación y el de los directivos del Cruz Azul, nos dice Jorge, “harán volar por los aires la de por sí ya bastante endeble estabilidad política nacional. Se abre, por completo, un nuevo escenario”. ¡Abróchense los cinturones! - OÍDO EN EL 1810- Aquí entre nos. Que aunque algunos oportunistas ya se andan promoviendo como gestores de las actividades de Santiago Nieto Castillo, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, en Querétaro, los hombres de su mayor confianza aquí son: Juan Carlos Espinosa Larracochea y Arturo Maximiliano García. Doy fe. -¡PREEEEPAREN!- Tiemblan. El viernes pasado, José Antonio Yépez Ortiz fue trasladado al penal de máxima seguridad de El Altiplano. A partir de ahí, el gobierno federal tomó el control de las investigaciones contra El Marro, lo que implica que Guanajuato ya no juega en esa cancha en términos prácticos, aunque legalmente seguirán coadyuvando. Esto es importante para Querétaro, pues era un secreto a voces que el jefe del cártel Santa Rosa de Lima se sentía a gusto en estas tierras que lo vieron encumbrarse. En esta lógica, habría sido difícil procesar a los funcionarios del gobierno de Querétaro que seguramente le brindaron protección hasta unos días antes de su detención. Ya en el penal federal, El Marro seguramente hará acuerdos y entregará nombres, incluyendo los de algunos alcaldes y funcionarios estatales. Pancho sufre. -¡AAPUNTEN! Pepe y Pancho. Muy al principio de la anterior administración estatal se mostraban cercanos el gobernador José Calzada Roviroso y el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién, dos jóvenes empoderados que vendían muy buena imagen. A la gente le gusta vernos juntos, comentó el entonces mandatario estatal y hasta compartió que se habían reunido en su casa y luego de alguna copa coincidieron en esa percepción popular. Tanto que medio en serio medio en broma José Calzada le habría ofrecido a Francisco Domínguez una de sus chamarras rojas, la cual obviamente éste no se pondría nunca. Con el paso de los años la relación se fue enfriando. Más cuando el panista fue electo senador y se enfiló en pos de la gubernatura. Al final, como hoy sabemos, el destino los juntó en 2015, gracias a la intervención -dicen- del poderoso secretario de Gobernación, que pagó chingón los votos para la reforma energética. La relación, con todo, nunca volvió a ser buena, menos luego de un cateo en el rancho Cruz de Mayo y de que el senador fue a patear la puerta de la casa de Jurica y a insultar al gobernador. El tema quedó en eso, porque las señales de la tercera alternancia venían de muy arriba y los dos ganaron. Uno el gobierno estatal, el otro la Sagarpa, en donde la Auditoría Superior de la Federación anda revisando cuentas. Sic transit gloria mundi. -¡FUEGO!- Golpe avisa. No solo van contra el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Dice Carlos Loret que las investigaciones también se dirigen a la Sagarpa en tiempos de José Calzada Roviroso. La diferencia entre uno y otro, es el fuero. ¡Porca miseria! (PA 2)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

PULSO “EL REGRESO DE SANTIAGO”

Por Andrés González

La lucha contra la corrupción – en todo el país, también en Querétaro – va en serio. Y la presencia del Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP vino a remover no solo el tema, sino también muchas inquietudes políticas. El caso de Emilio Lozoya está corriendo. Y la corriente es muy fuerte. Y sigue más que fresco, vigente. En esta visita, quién estuvo más cerca al sanjuanense, fue el diputado Mauricio Ruiz Olás y fue quién le operó ese día una apretada agenda de trabajo. Estuvo en un desayuno con sindicatos de la CATEM – alrededor de 50 líderes sindicales -; con los sindicatos de la UAQ, cubrió un encuentro con ciudadanos, pero también recorrió los municipios de Tequisquiapan y de Cadereyta de Montes. En uno de los salones – que anteriormente utilizaba la CTM, ahora la CATEM – hay también festejo. Y no por la presencia del Dr. Santiago Nieto – ese después será – sino por los 70 años de Jesús Llamas Contreras, antes cetemista, ahora catemista, antes del PRI, ahora... Presentes, los líderes de esa central obrera; también Juan Carlos Espinosa Larracochea, en abierta operación política para el proyecto de Santiago. El tiempo – y solo el tiempo – dirá que tanto se ha avanzado. En esta visita, los acuerdos en lo “cortito” son los que van haciendo el tejido fino. Todo camina conforme al acuerdo de enero. Todo. Y la figura de Santiago – en lo político – sigue para arriba. El día fue pues, redondo. Ya más tranquilo, es que este lunes Mauricio Ruiz nos recibe en su oficina de la LIX legislatura, tomadas todas las precauciones de sanidad recomendadas. “Para el gobierno de la Cuarta Transformación, para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el tema de la corrupción es una de las banderas fundamentales para reconstruir la vida política de nuestro país. “Nosotros en la Legislatura – MORENA integra aquí la segunda fuerza política – hemos hecho muchas iniciativas. Querétaro es uno de los estados en los que el tema transparencia no existe. No en sus páginas oficiales, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, no hay datos oficiales como son los gastos del gobernador en sus viajes a Europa. Y todo este tipo de cosas. Todo esto, a final de cuentas, es corrupción”. Al diputado Mauricio Ruiz se le menciona como “el político más cercano a Santiago Nieto” y ha repuntado sumamente fuerte como el posible candidato de MORENA para la presidencia municipal de Querétaro. “Nuestras iniciativas aquí en Querétaro son a favor del pueblo, no a favor de un partido político, a diferencia del PRI o del PAN que trabajan solo para sus partidos y no para la población”. Minutos antes, Mauricio Ruiz había platicado con un grupo de trabajadores de las ferias queretanas, en vigilancia, boletería, etc. a los que esta pandemia también les ha pegado fuerte en su economía personal, familiar. Pronto, saldrán a la plaza pública a ofrecer conferencia. “MORENA está trabajando de la mano con organizaciones civiles. Y vamos a apoyar a todos estos grupos”. El mismo viernes, Santiago y Mauricio también estuvieron en una reunión con los sindicatos de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la cual es egresado el diputado. La reunión, de no más de 20 personas, fue en el domicilio del SUPAUAQ, de las calles de Hidalgo. Y también a salón lleno, con las sillas separadas a la distancia recomendada, con cubre bocas utilizados por todos los asistentes. Los traslados – entre el salón de la CATEM y el local del sindicato universitario – se realizan entre el doctor Santiago Nieto, el diputado Mauricio Ruiz y Juan Carlos Espinosa Larracochea. En tanto, todos los días pero particularmente los fines de semana, Mauricio trabaja en la estructura territorial en el municipio de Querétaro, también para buscar que su partido, MORENA, lo favorezca con la postulación a la presidencia municipal. Y en esas anda. Posdata: Por un lamentable error de mi parte, en la columna del pasado sábado puse que el Lic. Alfredo Pablo Estrada, era dirigente de la CCI, cosa totalmente falsa. Este licenciado, es asesor jurídico de “Tierra Noble Juriquilla” y presidente estatal de la Central Campesina Queretana Urbana y Popular. La dirigente estatal de la CCI es la señora Gloria Peralta, a quién le solicité una disculpa. (CI)

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL